

[COMUNICADO DE PRENSA](#)

[París, 20 de octubre de 2016](#)

El Colegio de Abogados de Malasia recibe el primer premio Estado de derecho otorgado por la UIA y LexisNexis

El premio anual “Estado de derecho” de la Union Internationale des Avocats (UIA - Unión Internacional de Abogados) fue creado en colaboración con LexisNexis para reconocer a las personas y organizaciones que contribuyen activamente al desarrollo del Estado de derecho en la comunidad jurídica.

El premio inaugural será otorgado al Colegio de Abogados de Malasia por su firme compromiso con la defensa y la promoción del Estado de derecho, así como por su constante exigencia y dedicación en lo relativo a la reforma del derecho y la justicia en Malasia. Con este premio, la UIA pretende respaldar y fomentar las acciones del Colegio de Abogados de Malasia, una institución que, desde su creación y a pesar de las circunstancias adversas a las que se ha enfrentado, ha defendido con valentía y tesón los valores de la abogacía que la UIA promueve y apoya.

En los últimos 25 años, el Colegio de Abogados de Malasia ha estado en la vanguardia de luchas tales como la defensa de la independencia del sistema judicial y de los abogados, la libertad religiosa, la libertad de expresión y el apoyo a los derechos de las minorías, en especial en la lucha contra el tráfico de seres humanos en general y de migrantes en particular. Más recientemente, el Colegio de Abogados de Malasia manifestó una gran preocupación por el uso indebido de la legislación antiterrorista y declaró que la «puesta en peligro o el abandono de nuestros propios ideales y principios en respuesta al terrorismo no nos hace mejores».

La UIA reconoce además el compromiso del Colegio de Abogados de Malasia con la lucha contra la pena de muerte, en especial por medio de llamamientos a favor de una moratoria sobre todas las ejecuciones en vista a una revisión judicial inminente de la pena de muerte obligatoria.

En recientes comentarios sobre el Colegio de Abogados de Malasia, el Presidente de la UIA, Jean-Jacques Uettwiller declaró: «Impasible ante las amenazas y alegaciones de sesgo político, el Colegio de Abogados de Malasia se ha opuesto vigorosamente y ha rechazado siempre cualquier intento de interferencia en su independencia con el fin de preservar su misión.»

Para conmemorar este primer premio anual “Estado de derecho”, la UIA y LexisNexis harán entrega del galardón a Steven Thiru, Presidente del Colegio de Abogados de Malasia, durante la ceremonia de inauguración del congreso de la UIA en Budapest, el próximo 28 de octubre de 2016.



La Union internationale des Avocats (UIA - Unión Internacional de Abogados), creada en 1927, es la asociación profesional más antigua que agrupa a más de dos millones de abogados a través de sus miembros colectivos e individuales repartidos en más de 110 países.

Uno de los objetivos más importantes de la UIA es la promoción de los principios esenciales de la abogacía; la contribución al establecimiento de un orden jurídico internacional basado en los principios de los Derechos Humanos y de la Justicia entre nacionales, por la ley y para la paz; la defensa de los abogados y sus clientes.

Para más información: www.uianet.org - uiacentre@uianet.org

Contacto de prensa:

Laurence KIFFER, Codirectora de Comunicación laurence.kiffer@teynier.com

Stephen SIDKIN, Codirector de Comunicación slsidkin@foxwilliams.com

Emmanuelle HAU, Responsable de Comunicación ehau@uianet.org